

Cronograma

FECHA	HORARIO
Miércoles 03 de septiembre	18.00 a 20.00
Miércoles 10 de septiembre	18.00 a 20.00
Miércoles 17 de septiembre	18.00 a 20.00
Miércoles 24 de septiembre	18.00 a 20.00
Miércoles 01 de octubre	18.00 a 20.00
Miércoles 08 de octubre	18.00 a 20.00
Miércoles 15 de octubre	18.00 a 20.00
Miércoles 29 de octubre	18.00 a 20.00
Miércoles 05 de noviembre	18.00 a 20.00
Miércoles 12 de noviembre	18.00 a 20.00
Miércoles 19 de noviembre	18.00 a 20.00
Lunes 24 de noviembre	18.00 a 20.00
Miércoles 26 de noviembre	18.00 a 20.00
Lunes 01 de diciembre	18.00 a 20.00
Miércoles 03 de diciembre	18.00 a 20.00
Martes 09 de diciembre	18.00 a 20.00
Miércoles 10 de diciembre	18.00 a 20.00
Lunes 15 de diciembre	18.00 a 20.00
Miércoles 17 de diciembre	18.00 A 20.00

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje es teórica y práctica. Para realizar el abordaje teórico, se habilita el aula VIRTUAL a través de plataforma ZOOM, donde se llevarán a cabo encuentros sincrónicos, en los que el docente y los estudiantes se reunirán virtualmente en tiempo real para discutir algún tema en cuestión, responder preguntas y realizar actividades. Además, las clases estarán subidas en plataforma conforme modalidad distancia para que los alumnos puedan verlas en el tiempo que decidan ingresar. En estos encuentros, en caso de que los alumnos estén en aula, el docente fomentará la participación activa de los estudiantes, animándolos a hacer preguntas, compartir sus conocimientos, experiencias y trabajar en grupo, también se proporcionará retroalimentación y orientaciones para que los estudiantes continúen avanzando en su proceso de aprendizaje.

Cronograma

En estos encuentros, el docente fomentará la participación activa de los alumnos, se debatirá la experiencia en el terreno llevada adelante por la Fundación “Volviendo a Casa” con los estándares internacionales promovidos por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la INTERPOL y otras entidades globales que priorizan la centralidad de la víctima y el principio rector de que “la víctima es lo primero”.

Se utilizarán estrategias didácticas activas y participativas que incluyan métodos expositivos, análisis de casos testigo, trabajo cooperativo, simulaciones situacionales y ejercicios de reflexión crítica. La estructura de la Diplomatura se articula en cinco unidades temáticas desarrolladas íntegramente en modalidad a distancia, con apoyo de material didáctico virtual, documentos normativos, guías de lectura y recursos audiovisuales. Cada unidad combinará instancias teóricas con actividades prácticas de investigación, donde el cursante deberá aplicar los contenidos al estudio de casos reales, formular quejas desde la criminología aplicada y elaborar propuestas de intervención desde la seguridad y la justicia, fomentando así un pensamiento analítico, ético y operativo.

En la instancia práctica, se promoverá la participación e interacción de los estudiantes en la resolución de casos y/o ejercicios prácticos mediante actividades grupales; individuales, esto se realizará mediante el uso de herramientas tecnológicas, como foros de discusión, salas de chat o videoconferencias, creación de videos educativos de temas puntuales. Dichas actividades, permitirán que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos de diversas formas, como informes técnicos periciales, presentaciones, debates, proyectos colaborativos, entre otros.

EVALUACIÓN, CRITERIOS, INSTRUMENTOS.

Instrumentos de Evaluación:

- Trabajos Prácticos. Análisis de casos reales.
- Foros de debate -participación.
- Cuestionarios.

Condiciones para aprobar la Diplomatura:

- Presentación y aprobación del 80% de las actividades obligatorias.
- Participación en foros.

Condiciones para obtener la certificación “Diplomado Internacional en Investigación de la trata de personas”:

- Aprobar el 80% de la cantidad total de módulos.

En tanto que, las personas que hayan cursado y aprobado al menos el 50% de la cantidad total de módulos, obtendrán el certificado con la leyenda “**Cursó el Diplomado Internacional en Investigación de la Trata de persona**”.